



*Declaración de España
Tratado de Comercio de Armas
Séptima reunión de Estados Parte*

Ginebra, 30 de agosto de 2020

4. Debate temático sobre Armas Pequeñas y Ligeras y Gestión de Arsenales

Señor Presidente,

Al ser ésta la primera vez que mi delegación toma la palabra en esta VII Conferencia de Estados Parte, permítame **felicitarle por su nombramiento**. Le aseguro igualmente el total apoyo de mi delegación en el cumplimiento de su mandato.

España suscribe la **declaración pronunciada por la delegación de la Unión Europea. No obstante**, deseo realizar algunos comentarios adicionales a título nacional.

Señor Presidente,

Mi delegación celebra **la elección de las armas pequeñas y ligeras y la gestión de sus existencias como tema central de las discusiones** bajo su presidencia. Agradezco las intervenciones de los distintos panelistas, muy interesantes para enfocar adecuadamente nuestro debate.

La gestión de las armas pequeñas y ligeras está estrechamente relacionada con algunos de los objetivos principales del Tratado (la prevención de los desvíos y de los tráficó ilícitos). También está igualmente vinculada con uno de los objetivos básicos de la Agenda para el Desarme del Secretario

General de las Naciones Unidas, es decir, la **protección de la vida de las personas**. Por eso, nuestra acción debe complementarse y coordinarse con los otros foros e instrumentos internacionales que ya gozan de experiencia en este ámbito.

Por este motivo, Señor Presidente, mi delegación apoya su proyecto de documento de trabajo dirigido a erradicar el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras. El eje central será el fortalecimiento de **una gestión eficiente de los arsenales**, para así evitar desvíos y mejorar el control de las armas en la fase posterior a su venta. El Tratado de Comercio de Armas nació para tener un efecto real y concreto sobre las personas. Y propuestas como la que hoy tenemos ante nosotros ayudan a vincular, aún más si cabe, el Tratado con la realidad. Propuestas como la suya ayudan, en definitiva, a proteger más y mejor la vida de las personas.

La correcta gestión de las existencias de armas pequeñas y ligeras es una cuestión prioritaria para mi delegación. **España ha acumulado en los últimos años cierta experiencia en este ámbito, especialmente en lo que se refiere a las municiones**. Fruto de esta experiencia a nivel doméstico, me complace informar de **dos desarrollos recientes** en lo que se refiere a la cooperación internacional de España en materia de gestión de existencias de armas pequeñas y ligeras, especialmente en relación con sus municiones:

- Por un lado, quiero destacar la estrecha colaboración de España y sus expertos con **UNIDIR en la elaboración de su Manual para Elaborar Estudios de Perfilamiento de Municiones de Armas Pequeñas en Contextos de Violencia Armada** (Handbook to Profile Small Arms Ammunition in Armed Violence Settings), así como de su publicación en lengua española. Este manual tiene como objetivo aumentar los datos de referencia sobre los tipos, patrones y orígenes de las municiones; fortalecer las capacidades locales; y servir de base para apoyar los esfuerzos de las autoridades nacionales y locales para reducir la violencia armada.

- Por otro lado, desde el convencimiento de la importancia de actuar sobre las municiones, **España ha apoyado financieramente en el último año los esfuerzos de AMAT**, el Ammunition Management Advisory Team del Geneva International Centre for Humanitarian Demining, una institución que, como bien ha explicado la Sra. Carapic en su intervención, centra sus esfuerzos en el fortalecimiento de las capacidades nacionales de gestión de municiones.

Señor Presidente, en definitiva, **España pone a disposición de los Estados Parte su experiencia en la gestión de existencias** de armas pequeñas y ligeras y de su munición, ya sea para evitar desvíos y accidentes, o para actuar después de que desafortunadamente se produzca un incidente, al igual que hicimos el pasado mes de marzo con el envío de más de 2.600 kg de material de emergencia a Guinea Ecuatorial tras el accidente acontecido en la base militar de Nkoantoma.

Señor Presidente, finalizo reiterándole el agradecimiento de mi delegación por haber elegido un tema tan relevante para nuestras discusiones temáticas en esta VII Conferencia de Estados Parte así como nuestro total apoyo a su Documento de Trabajo.

Muchas gracias, Sr. Presidente.